

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se le informa a la señora Juez que las providencias dictadas dentro de los procesos con radicados 2023-078, 2017-178, 2020-195, 2017-255, 2020-286, 2022-305, 2022-399, 2015-478 y 2017-486 del 21 de marzo de la anualidad, fueron registrados en el Sistema Siglo XXI pero no fueron notificados por estados. Sírvase proveer.

CONSTANZA TELLEZ PAZ
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintidós de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto No. 743

En atención a la constancia secretarial que antecede, y de conformidad con el inciso 2° numeral 8° del artículo 133 del C.G.P., se ORDENA NOTIFICAR las providencias dictadas dentro de los procesos con radicados 2023-078, 2017-178, 2020-195, 2017-255, 2020-286, 2022-305, 2022-399, 2015-478 y 2017-486 del 21 de marzo de la anualidad, por estados del día 23 de marzo de 2023, previo su registro en el Sistema Siglo XXI,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ



PÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI
Veintiuno de marzo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO NRO.	731
RADICADO:	76001311001220230007800
PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS POR PERDIDA DE COMPETENCIA
DEMANDANTE (S):	DEFENSOR DE FAMILIA – CENTRO ZONAL SUR
MADRE:	LUISA CAICEDO
NIÑOS:	JAIME GABRIEL, CARLOS DAVID Y CRISTIAN DAVID ZAMORA
TEMA Y SUBTEMAS:	AUTO ORDENA INFORME SOCIOFAMILIAR Y REQUIERE

Teniendo en cuenta la respuesta emitida por el Instituto Oscar Scarpetta Orejuela en el que menciona a la señora JENNIFER ZAMORA CAICEDO hermana de los NNA JAIME GABRIEL, CARLOS DAVID y CRISTIAN DAVID ZAMORA CAICEDO, se evidenció vínculo afectivo cercano, se ORDENA el informe sociofamiliar por parte de la Asistente Social del Despacho a la señora JENNIFER ZAMORA CAICEDO, a fin de identificar la red de apoyo familiar, vínculos afectivos, posibilidad de hacerse cargo de los menores y en general aspectos actuales en los que se encuentran los NNA.

Por otro lado, se REQUIERE al INSTITUTO OSCAR SCARPETTA OREJUELA a fin de que informen si han realizado la vinculación a la institución educativa El HORMIGUERO de los menores CARLOS DAVID y CRISTIAN DAVID ZAMORA CAICEDO, teniendo en cuenta la respuesta emitida el 01/03/2023 por parte de Subsecretaria de Cobertura Educativa.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(6)